



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

6 de abril de 1992

Núm. 154 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 208
Núm. exp. 110/000155)

MODIFICACION DEL CONVENIO POSTAL UNIVERSAL

610/000154 Y de su Protocolo Final, Acuerdo relativo a giros postales, Acuerdo relativo al servicio de cheques postales y Acuerdo relativo a envíos contra reembolso, adoptados en el XX Congreso de la Unión Postal Universal el 14 de diciembre de 1989, en Washington.

DICTAMEN DE LA COMISION

610/000154

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Asuntos Exteriores en relación con la Modificación del Convenio Postal Universal y de su Protocolo Final, Acuerdo relativo a giros postales, Acuerdo relativo al servicio de cheques postales y Acuerdo relativo a envíos contra reembolso, adoptados en el XX Congreso de la Unión Postal Universal el 14 de diciembre de 1989, en Washington.

Palacio del Senado, 2 de abril de 1992.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Excmo. Sr.: La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse, por medio de la Modificación del Convenio Postal Universal y de su Protocolo Final, Acuerdo relativo a giros postales, Acuerdo relativo al servicio de cheques postales y Acuerdo relativo a envíos contra reembolso, adoptados en el XX Congreso de la Unión Postal Universal el 14 de diciembre de 1989, en Washington.

Palacio del Senado, 30 de marzo de 1992.—El Presidente de la Comisión, **Joan Reventós i Carner**.—El Secretario de la Comisión, **Francisco Javier López García**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID.

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961